

LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

Ya están en la capital de Castilla la Vieja los comisionados que han de concurrir a la Asamblea.

Ya los corresponsales vocan al suceso, y algunos de ellos adelantan no solo las conclusiones más probables, sino las contingencias que puedan ocurrir.

Mañana será la primera sesión, y si se cumplen los propósitos de la Junta directiva, el miércoles, a lo sumo, serán conocidos los acuerdos que se tomen.

Para llegar al desenlace rápido que con buen sentido desea el Sr. Parafío, habrá el inconveniente que ofrecerán los distintos temperamentos que han de batallar, y la propensión nacional al abuso de la palabra, y otros varios peligros que suelen ser corolario de toda Asamblea numerosa.

Fueran los congregados padres de la Iglesia, en vez de comerciantes, industriales y labradores, y sucedería lo mismo, porque el número excesivo es muy propenso a la turbulencia.

Pero estos son detalles que tienen poca importancia, si se sobreponen las corrientes del buen sentido y se voian conclusiones prácticas y posibles.

Un punto hay que puede ser de trascendencia, y es el referente al procedimiento que se adopta para hacer eficaces los acuerdos que se tomen.

Las Cámaras de Bilbao, de San Sebastián, de Barcelona y algunas otras han dado poderes limitados a sus representantes, imponiéndoles el deber de no aceptar ninguna resolución violenta.

Por el contrario, otras Cámaras y otros organismos pedirán de fijo temperamentos extremos; siendo esta la cuestión que puede traer mayores complicaciones.

Debe esperarse que los hombres de mayor influencia impondrán temperamentos legales, cuya eficacia, más tarde ó más temprano, se hará sentir sobre los gobiernos, si lo que se pide es razonable y se despliega en la campaña perseverancia y disciplina.

Los gobiernos, por frívolos que se les suponga, no pueden sustraerse en los tiempos actuales a las influencias legítimas de la opinión, y aunque se discuta sobre la mayor ó menor solidez y autoridad de algunas Cámaras de Comercio, y aunque se ve con claridad que determinados elementos quieren explotar el actual movimiento para la satisfacción de sus pasiones ó rencores, al par que blasfeman de los políticos y de las artes de los políticos; por cima de todo esto, sería necedad grande desconocer la importancia de la Asamblea de Valladolid, atendiendo a la calidad y al número de las personas que á ella concurren.

Cuando se hayan votado las conclusiones y haya terminado la Asamblea, será ocasión de formular juicio más completo que el que ahora pudiera emitirse; pero desde luego consideramos conveniente y plausible que los que trabajan, que los que producen, que los que soportan una buena parte de las cargas del Estado, influyan en los negocios públicos, fiscalizando y proponiendo las soluciones que estimen más convenientes.

Ya se siente la influencia del movimiento iniciado; pero será más saludable y efectiva cada día, si hay perseverancia en la campaña, y si esta campaña se mantiene dentro de procedimientos de orden y de legalidad.

LA SITUACION POLITICA en Inglaterra

Londres 12.—Ha comenzado á circular a qui con insistencia el rumor de que á consecuencia de las imprevisiones y torpezas cometidas por el ministerio en la preparación y dirección de la guerra, surgirá una crisis, en cuanto reanuden sus tareas el Parlamento.

El Standard, haciéndose cargo de estos rumores, declara que no se debe prestar crédito á los que afirman que el partido revisionista se halla resuelto á combatir al actual gabinete.

No se trata—añade—de ningún modo de derribar al gabinete Salisbury.

Por lo demás, lord Rosebery y sus partidarios los imperialistas, estarían más bien dispuestos á colocarse al lado del gobierno que á derribarle.

Los conservadores, por su parte, no tienen ningún deseo de desembarazarse de sus leaders.

Les piden solamente que se abstengan de ofrecer excusas ó explicaciones que no se comprendieran por la opinión, y que se muestren más previsores.

El Daily Mail considera que es indispensable una modificación ministerial—no una crisis política, sino el cambio de algunos ministros—para llevar á buen fin la campaña.

El Daily News dice que en las próximas elecciones encontrará el país hombres dignos de su confianza.

Dicho periódico aconseja á los que deseen ver fuera del gabinete á Salisbury y á Chamberlain, que tengan un poco de paciencia.

Sin embargo, el Daily News aceptaría gustoso que Rosebery ó Kimberley reemplazasen inmediatamente á Salisbury.

Como la opinión pública se muestra cada vez más hostil al gabinete, es probable que éste sufra una derrota en la Cámara de los Comunes. La creencia general es que mister Chamberlain se verá obligado á salir del ministerio.

De todos modos, la solución de la crisis no argüiría un cambio de político en la cuestión de la guerra, pues todos los partidos están conformes en continuar la lucha á todo trance, hasta conseguir la sumisión del Transvaal.

La recaudación

Segun los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, el aumento obtenido en la recaudación de Diciembre es de 11 344 millones; pero teniendo en cuenta lo recaudado en el año anterior por acuñación de plata y recargos de guerra, el aumento en los recursos ordinarios y permanentes llega á 20 y medio millones, y en los seis meses del año anterior á 80 y medio.

No se cuentan en la recaudación los productos de loterías, que en Diciembre han debido ser cuantiosos, por no haberse completado todos los datos.

El aumento de 80 y medio millones se descompone en esta forma: 41 y medio de la renta de Aduanas; 25 y cuarto del nuevo impuesto sobre la Duda, y 17 y tres cuartos de los demás recursos ordinarios y permanentes.

A esta última cifra han contribuido la casi totalidad de las provincias, correspondiendo á la de Madrid más de cinco millones; á la de Barcelona, tres y medio; á la de Oádiz, uno; á Granada, otro; á las de Oviedo y Vizcaya, 800.000 pesetas cada una; medio millón á Santander, y cerca de otro millón á las de Málaga, Navarra, Guipúzcoa, Valencia y Murcia.

Estudiado el aumento de recaudación por agrupaciones, resulta que en Cataluña ha ascendido á 3 763 000; en Andalucía á 3 231 000; en Castilla la Nueva á 5 533 000; en Castilla la Vieja á 1 345 000; en Aragón á 60 000; en Asturias á 809 000; en las Vascongadas y Navarra á 1 375 000, y en Valencia, Murcia y Castellón á 980 000.

El total recaudado por todos conceptos en los seis meses asciende á 492 millones y medio, frente á 487 en igual período de 1898, importando los recargos transitorios y de guerra, las reducciones militares y la acuñación de plata en este año 73 millones, y en el anterior 148.

PROPOSICION DEL SR. AZNAR

Intervención en los gastos

El diputado que suscribe tiene la honra de someter á la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente:

Artículo 1.º Los cuerpos de Intendencia é Intendencia creados por la ley de 19 de Julio de 1859 adicional á la constitutiva del ejército, serán independientes en absoluto el uno del otro.

Art. 2.º Cada cuerpo de los mencionados tendrá su escalafón particular, obteniendo los ascensos con arreglo á él.

Art. 3.º El cuerpo de Intendencia ejercerá todas las funciones inherentes á la dirección y ejecución de los servicios administrativos militares, correspondiéndole, por tanto:

A. El cálculo y provisión de las necesidades del ejército mediante la redacción del estado general de fuerza y presupuestos de la Guerra.

B. La reclamación y satisfacción de los haberes en metálico con los servicios anejos de la Tesorería, sueldos y Ordenación de pagos.

C. La reclamación y satisfacción de los haberes en especie (subsistencias, hospitales, transportes), etc.

D. La contabilidad técnica de los servicios administrativos, ó sea la estadística de antecedentes y de resultados.

E. La contabilidad económica de caudales y efectos de todo el ramo de Guerra, hasta la formación y rendición de la cuenta general de gastos públicos de dicho departamento.

F. La administración y custodia de todas las propiedades, efectos, derechos y acciones del mismo, y redacción del inventario general militar.

G. La facultad de contratar en nombre del Estado cuando fuere necesario para los servicios del ejército.

Art. 4.º Para la ejecución de los servicios anteriores, la Intendencia se sujetará á las órdenes que reciba de las autoridades militares, únicas de quienes dependerá; pero se ajustará á lo prescrito en las leyes de contratación de los servicios públicos, administración y contabilidad de la Hacienda, presupuestos y demás disposiciones vigentes de carácter general.

Art. 5.º El cuerpo de intervención ejercerá las funciones inherentes á la fiscaliza-

ción de la vida económica del ejército, y en tal concepto la corresponderá:

A. La autorización previa de todo acto, documento ó reclamación que haya de traducirse en movimiento de caudales ó efectos del Estado, á fin de evitar que se contraigan obligaciones no sancionadas ó autorizadas por las leyes.

B. La intervención del mismo movimiento de caudales y valores públicos para asegurarse de la exactitud de los pagos y reintegros, y comprobar en todo tiempo la existencia del personal, ganado, metálico y efectos, mediante las revistas, arcos y recuentos que los regimientos destinarán.

C. El exámen é liquidación de cuentas y demás documentos parciales de haber y pago, como trámite previo para que la Intendencia forme la cuenta general, que será examinada y repasada en igual forma que las parciales, antes de su remisión al Tribunal de las Cuentas.

D. La sanción legal de todo derecho á haber en los actos y revistas dispuestas por las leyes.

E. El ejercicio de la notaría militar en la forma en que hoy se efectúa por los comisarios de guerra, en subastas, legalización de documentos, testamentos, etc.

F. El de la jurisdicción privativa y especial del Tribunal de Cuentas del Reino (expedientes de alianza y reintegro, ejecutorias de apremio), etc.

Art. 6.º Para la ejecución de los servicios anteriores, la intervención se atenderá á las instrucciones que reciba del Tribunal de Cuentas del Reino, Intendencia general del Estado y demás organismos generales fiscales de la nación, de los cuales dependerá exclusivamente para el cumplimiento de su misión; pero en cuanto á la organización y distribución de personal del cuerpo interventor, seguirá á este dependiendo del ministerio de la Guerra.

Art. 7.º Las jerarquías del cuerpo de Intendencia serán las de intendente general, ídem de distrito, subintendente, comisario de guerra de primera clase, ídem de segunda, oficial primero, ídem segundo, ídem tercero, que son los empleos anejos á las categorías de ejército desde general de división á segundo teniente.

Art. 8.º Las jerarquías del cuerpo interventor serán las de interventor general, ídem primero, ídem segundo, ídem tercero, oficial primero, ídem segundo, ídem tercero.

Art. 9.º Queda disueto el actual cuerpo administrativo del ejército, con el personal que lo constituye proceda inmediatamente el ministro de la Guerra á organizar los cuerpos de Intendencia é Intervención.

Art. 10.º Al organizarse el cuerpo de Intendencia, ingresarán en el mismo los intendentes de división, subintendentes, comisarios de Guerra y oficiales primeros, segundos y terceros que lo soliciten, hasta el completo de las plantillas que se determinen, y si no hubiera suficientes número de voluntarios, se completarán éstas con personal de las escalas activas del ejército en las diferentes categorías entre los que deseen ingresar en aquel cuerpo.

Art. 11.º En lo sucesivo, el cuerpo de Intendencia se nutrirá por una Academia militar, como los demás del Ejército, y el de Intervención por concursos anuales entre los oficiales primeros del de Intendencia y capitanes de Ejército que cuenten dos años de ejercicio en su empleo, y que, reuniendo las condiciones que al efecto se determinen, deseen ingresar con el empleo de interventor tercero, siempre que no haya comisarios de segunda que lo soliciten en su propia categoría, reservándose las vacantes de oficiales terceros en la proporción correspondiente á cada arma para los sargentos de los diferentes cuerpos é institutos del Ejército que cuenten también dos años de ejercicio en su empleo y reúnan las condiciones que determine el reglamento que al efecto deberá redactarse.

Art. 12.º Si por consecuencia de la reorganización de estos cuerpos resultara excedencia en los jefes y oficiales de Administración militar, serán preferidos éstos para ocupar las vacantes que ocurran en aquellos dos hasta que quede extinguido el excedente.

Art. 13.º Los intendentes generales y de distrito pasarán á la sección de reserva al cumplir las edades que determinan las disposiciones vigentes para el pase á dicha situación de los generales de división y de brigada.

Palacio del Congreso 7 de Diciembre de 1899.—Angel Aznar.

EL TRANSVAAL É INGLATERRA

Los ingleses rechazados de Colesberg.

Londres 12.—Por la vía de Lorenzo Marqués se ha recibido un importante telegrama sin fecha, de Pretoria.

Dice que el día 7 del corriente se libró un encarnizado combate cerca de Colesberg, en el cual los boers obtuvieron la victoria.

Añade que las fuerzas británicas fueron rechazadas, experimentando grandes pérdidas, entre ellas ocho oficiales, vívidos obligados á replegarse sobre Belmont.

Durante la retirada destruyeron una aldea de los boers.

Estos tuvieron 30 bajas.

El asalto á Ladysmith

Londres 12.—En los combates sostenidos el día 6 en las cercanías de Ladysmith, con motivo del asalto intentado por los boers, según el corresponsal del imperialista Daily Mail, las bajas de los ingleses fueron numerosas. Comprenden 14 oficiales muertos y 34 heridos, y unos 800 soldados entre heridos y muertos.

Los boers consiguieron apoderarse de unas alturas que dominan por completo las fortificaciones de Ladysmith, ó más bien del campamento británico.

Desmoralización del ejército inglés.

Londres 12.—El periódico Daily Mail

viene publicando una serie de cartas de soldados y oficiales de los ejércitos de África.

En ellas se censura con severidad la forma en que se dirige la guerra. También se asegura que las tropas están mal organizadas para el tiro, y que solamente la primera línea puede hacer uso de los fusiles. Los tiradores ingleses son tan torpes que hieren á sus compañeros.

También se censura á lord Methuen y se le acusa de haber perdido por sus imprevisiones la influencia sobre la brigada de sucesos.

Otras cartas insertas en el Morning Post expresan la poca confianza que los soldados tienen en el éxito de las operaciones militares.

Varios autores de esas correspondencias manifiestan que en todos los combates fueron cogidos desprevenidos y sin órdenes precisas los oficiales, y éstos acabaron por reconocer su imprevisión ó fuegon engañoso por los guías.

Combate en el país de los griques.

Londres 12.—Un despacho fechado en Vriburg dice que una columna inglesa atacó en Laags á los burghers, que forman el comando del Oeste de Griqualand.

Causaron los ingleses destrozos en el poblado y después retrocedieron á Dougers.

Un comando orangista enviado contra los británicos, les obligó á retirarse hacia Belmont.

Ingleses y alemanes

Berlin 12.—Contando á las notas del embajador alemán en Londres, formuladas á consecuencia de la captura de vapores alemanes en aguas de la colonia de la bahía de Delagoa, se ha recibido en el ministerio de Estado de esta imperio una nota de lord Salisbury, asegurando que Inglaterra satisfará una indemnización á los propietarios de los barcos detenidos, siempre que se demuestre que dichos buques no llevaban á bordo contrabando de guerra.

Avance del general Buller

Londres 12.—Se ha recibido un despacho diciendo que el general Buller inició su movimiento de avance al amanecer, apoderándose de la barca de pasaje de Polgieters-Drift, al Sur en el río Tugela.

El hijo del marqués de Dufferin

Londres 12.—El conde Ava, hijo mayor del marqués lord Dufferin, ha muerto en Ladysmith á consecuencia de las heridas que recibió en el combate del día 6.

Movilización de la marina inglesa

Londres 12.—Anuncian varios periódicos que ya se han dictado los órdenes oportunos para que se verifique el 31 del actual la movilización general de la flota británica.

Otro barco capturado

Londres 12.—En telegrama expedido desde Port Elizabeth, y que publica el Daily Telegraph, se comunica la noticia de que el crucero inglés Fearless ha apresado el vapor argentino María L., cargado de azufre.

Los pastores protestantes y la guerra.

Algunos ministros protestantes ingleses, en lugar de elevar paces por el triunfo de los ejércitos británicos, escriben protestas, como una dirigida á The Echo por el pastor Kennedy, de la diócesis de Carlisle, quien acaba por exclamar:

«Cómo un ministro de Dios, que conoce los nechos, ha de poder elevar paces por esa expedición de bandoleros y asesinos, por esa infame invasión, por esa aplicación brutal de la fuerza contra el derecho?»

La guerra es obra de los capitalistas, de Chamberlain y de Rhodes. Su objeto es robar las minas de oro y crear un imperio.

Noticias de Pretoria

París 12.—Se han recibido nuevas noticias de Pretoria que alcanzan al día 6.

En dicha capital siguen funcionando algunas minas. La Casa de la Moneda acuña todos los días grandes cantidades de soberanos.

El comercio está paralizado, pero reina tranquilidad y confianza en el éxito de la campaña.

Los prisioneros ingleses siguen siendo muy bien tratados.

Los que caen enfermos son conducidos inmediatamente á los hospitales.

El presidente Krüger ha estado dos días en cama, pero ya se encuentra completamente restablecido.

Mediación rechazada

Londres 12.—El rey de Bélgica ha escrito una carta á la reina Victoria ofreciendo su mediación para lograr una solución pacífica en la actual guerra anglo-boer, á la cual ha contestado su graciosa majestad agradeciendo los buenos deseos del soberano belga, pero negándose á aceptarlos.

INCENDIO DE UN CIRCO

Leones en libertad

Valencia 12.—Esta noche, á las diez, cuando se agolpaba un gentío inmenso en la feria, establecida en los solares de San Francisco, se declaró un imponente incendio en el circo escuete de Freijó, debido á haberse inflamado un quinqué de petróleo de dicho circo.

El fuego se propagó al barracón en que exponía sus leones amasestrados el domador Malleu.

Este daba función, que estaba bastante concurrida.

El fuego irritó á los leones, sembrando el pánico en el público, el cual salió huyendo y llevando la confusión y la alarma al resto de la feria y á las calles inmediatas.

Aumentó de un modo extraordinario el terror de la gente la noticia de haberse escapado del barracón dos leones.

El pánico entonces fué indescriptible. Un valeroso obrero de veintinueve años quiso detener á uno de los leones, pero la fiera lo zarpeó con furia en la espalda y en el pecho, hiriéndolo gravemente.

El joven fué coaducido al hospital.

Los leones sueltos han sido perseguidos é tiros.

De todas partes se disparaban, hasta de los balcones.

Al lugar del suceso acudió el gobernador con fuerzas de la Guardia civil de caballería é infantería, guardias municipales y agentes de Seguridad, estableciendo el acordonamiento.

Los bomberos extinguieron el incendio, del que ha resultado con síntomas de asfixia un dependiente de consumos.

Los leones, dando rugidos, se escapan de manos de Malleu.

Uno de ellos, herido, es acosado por el inspector de policía, Sr. Conchas, y varios agentes. El animal atraviesa las calles de la feria y se refugia en el rincón de una casa, junto á la estación.

Malleu lo cogió y lo metió en la jaula agarrado de una oreja.

Mientras tanto, el otro león salta junto á la tómbola sobre dos hombres y los derriba en tierra.

Uno resulta herido, con las ropas destrozadas. El otro, un joven de veinticuatro años, habitante en la calle de Padilla, se levanta todo ensangrentado.

Uno de los leones perseguido por Malleu, se refugió en una casa de la calle de Rivera, donde vive Malleu, subiéndose al tejado.

Entonces se acordó dicha calle, y llevando Malleu una leona, la subió con las debidas precauciones al sitio donde estaba el macho, consiguiendo bajar al patio á ambas fieras y meterlas en la jaula.

Los heridos

Los heridos á consecuencia de la fuga de los leones:

José Manguall Morell, herida grave en la espalda y varias leves en el costado izquierdo.

José Rodríguez Ros, de cuarenta y tres años, herida grave en el lado derecho de la cara.

Manuel Caba Granllera, de veintinueve años, dos heridas leves en el muslo derecho.

El domador Malleu, presa de gran emoción y casi congestionado, ha tenido que ser llevado á la Casa de Socorro.

Presenta síntomas de congestión.

Los médicos han asistido en varias casas particulares á algunas mujeres con accidentes producidos por el pánico.

La alarma en la capital ha durado más de dos horas, pues eran grandemente estupefactas las noticias que circulaban.

Los toros amasestrados que se escaparon del Circo Feijó, fueron sujetados con marmosas, sin que antes causaran avería ninguna.

Se calcula que se hicieron contra los leones más de cien disparos; milagrosamente no han ocurrido muchas desgracias.

«MEETING» SOCIALISTA

Leon 12.—Constituida la agrupación socialista, dió anoche una conferencia en el teatro de esta ciudad Pablo Iglesias, para explicar el programa del partido.

Habló de la emancipación de la humanidad por medio del socialismo, que pide que la propiedad social sea individual.

Dice que la competencia de los fabricantes concentra los capitales, siendo este el principio de la transformación económica.

Atacó á los partidos políticos, incluyendo á los republicanos, y concluyó diciendo que cuando ingresen en el socialismo los obreros intelectuales es y los pequeños propietarios, vencerán al capitalismo con lucha ó sin ella.

El discurso duró hora y media, siendo muy aplaudido el orador.

LA EPIDEMIA DE MONCOFAR

Castellón 12.—Anoche regresaron de Moncofar los doctores Clara, Armengot y Fon, delegados de la Junta de Sanidad, después de visitar dicho punto y los inmediatos pueblos de Vall de Uxo, Villavieja y Nules.

Del análisis practicado, parece tratarse de una epidemia gripal de carácter grave, por afectar á las meninges cerebrales y raquídeas.

En Vall de Uxo, Villanueva y Nules, pueblos colindantes á Moncofar, y como éste, altamente patéticos, se presentaron también algunos casos, cuyos datos se desconocen; pero el foco principal existe en Moncofar.

Castellón 12.—La Junta de Sanidad ha determinado que se cierren las escuelas de Moncofar, y que los demás pueblos de la provincia den cuenta diariamente del estado sanitario á fin de poder tomar las medidas que aconseje la ciencia.

En Vall de Uxo se han dado tres casos de la misma enfermedad presentada en Moncofar. De los atacados han muerto dos. La Junta de Sanidad califica la dolencia de meningitis cerebral con carácter gripal.

EN PALACIO

Representación dramática

En la antecámara de S. A. la Infanta doña Isabel se verificó anoche una función dramática en obsequio de S. M. la Reina Regenta y de S. A. A., como *repris* de la celebrada el verano último en el Real Sitio de San Ildefonso, tomando parte en ella jóvenes de aquella aristocrática colonia.

Asistieron, además de la Familia Real, la alta servidumbre del día, el duque de Sotomayor, el vizconde de Balver, las damas particulares de S. M. y de S. A. A., y los padres ó maridos de los artistas.

Se representó la comedia de Beaton A Madrid me cuento, por la señora doña Sofía Escobar de Santana, señoría doña Dolores Comyn, y los señores marqués de Haro, D. Nilo Fabra Herrero, D. Basilio Avial, D. Juan Seoane, D. Rafael Coallo, D. Jaime Llorens, D. Luis Cárlos Vazquez y D. Juan Drumén.

El director de escena era el conde de las Navas; el apuntador, D. Carlos Maturana, y los trapasutes, D. Antonio Comyn, don Máximo Chulvi y D. Juan Drumén.

Todos han dado muestras, según noticias, de ser unos artistas consumados.

La real familia, según las mismas referencias, ha quedado muy complacida del espectáculo.

La infanta doña Isabel obsequió á los im-

El trancazo en Barcelona

Barcelona 12.—El trancazo hace gran-

INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Relaciones afectuosas

Londres 12.—Desde Washington dicen

Washington 12.—Esta tarde se ha cele-

El Consejo aprobó la respuesta de la

Se considera, por lo tanto, resuelto este

LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

Señal del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid 12.—En la sesión del Ayun-

Desde la sesión anterior había una pro-

El debate fué largo y animado, dando

El Sr. Carballo retiró la proposición; pero

Así se acordó por 14 votos contra 10.

El concejal Sr. Contreras propuso que

En Barcelona

Barcelona 12.—Se ha constituido nueva-

El secretario de dicha Asociación asistirá

El Fomento del Trabajo Nacional ha de-

En Avila

Avila 12.—Muchos labradores de ésta,

Comisiones madrileñas

Anoche salieron para Valladolid el presi-

Valladolid 12.—Ha llegado en el tren

Los catalanistas

La Sociedad Económica de Amigos del

Barcelona 12.—El periódico La Voz de

El presidente del Consejo reconoció la

Huelgas en Cataluña

Barcelona 12.—Se han declarado en

Todas las fábricas han reanudado sus

Algunos braceros han quedado sin co-

Se hallan en vías de solución las huel-

NOTICIAS DE SOCIEDAD

embajada austriaca otras personas, invita-

Además del ministro de Portugal, con-

En Niza se preparan algunas fiestas en

Probablemente pasarán también el Car-

Ayer dió á luz, con toda felicidad, una

A causa de encontrarse algo resfriada en

La mortalidad en la India

Londres 12.—Comunican de Bombay

El comercio con Bulgaria

La Gaceta publica hoy el arreglo comer-

Bulgaria concede á España el trato de

EL SR. MORENO DE MORA

Tributo de consideración

Hoy habrá visitado oficialmente el Ayun-

EL SR. MORENO DE MORA

Tributo de consideración

Hoy habrá visitado oficialmente el Ayun-

EL SR. MORENO DE MORA

Tributo de consideración

Hoy habrá visitado oficialmente el Ayun-

EL SR. MORENO DE MORA

Tributo de consideración

Hoy habrá visitado oficialmente el Ayun-

EL SR. MORENO DE MORA

Tributo de consideración

Hoy habrá visitado oficialmente el Ayun-

EL SR. MORENO DE MORA

Tributo de consideración

Hoy habrá visitado oficialmente el Ayun-

EL SR. MORENO DE MORA

Tributo de consideración

Hoy habrá visitado oficialmente el Ayun-

EL SR. MORENO DE MORA

Tributo de consideración

Hoy habrá visitado oficialmente el Ayun-

EL SR. MORENO DE MORA

organica los servicios, sin que esto signifi-

El Sr. Groizard rectifica, y ruega que

Además que espera mucho en favor de

El señor presidente del Consejo dice

No dá, sin embargo, á esta división la

Añade que piensa realizar la reforma

El Sr. Groizard rectifica, y dice que lo

El Sr. Groizard defiende una enmienda

El Sr. Lacierva le contesta brevemente

El Sr. Nieto defiende con muy breves

El señor conde de Retamoso habla

Se lee el dictamen sobre el proyecto de

BRAN LAS OCHO Y VEINTE.

LA "GACETA,"

La de hoy publica las siguientes disposi-

Estado

Fomento

Noticias teatrales

Español

Zarzuela

Mañana, á las cuatro y media de la tar-

El martes de la próxima semana, día de

AL MENUDEO

La ley de alcoholes

El gobernador de Badajoz

El faro de San Sebastian de Cádiz

El gobernador de Badajoz

El faro de San Sebastian de Cádiz

El gobernador de Badajoz

El faro de San Sebastian de Cádiz

El gobernador de Badajoz

El faro de San Sebastian de Cádiz

El gobernador de Badajoz

El faro de San Sebastian de Cádiz

El gobernador de Badajoz

El faro de San Sebastian de Cádiz

Defuncion

Contrabando de tabaco

Huelga de carreteros

Guerrita

D. Lorenzo Rolland

Enfermo

Los peluqueros

Los ahogados

Concierto en el Ateneo

nata de Beethoven y el concierto 9.º para

Tres veces ha sido robada la casa que

La huelga de Santander

El gobernador civil de Santander telegra-

Añade que sigue gestionando la termina-

Concentración republicana

El 15 del próximo mes de Febrero se ce-

Asociación de Agricultores

El lunes 15 se reanudarán las clases en

Derouledé

Dicen de San Sebastian, que parece que

La lesión le impide subir y bajar escale-

En San Sebastian se encuentran los cor-

Vapor-correo

Puerto-Rico 12.—Con rumbo á la Ha-

EDICION DE LA NOCHE

CONGRESO

Señal del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid 12.—En la sesión del Ayun-

Desde la sesión anterior había una pro-

El debate fué largo y animado, dando

El Sr. Carballo retiró la proposición; pero

Así se acordó por 14 votos contra 10.

El concejal Sr. Contreras propuso que

En Barcelona

Barcelona 12.—Se ha constituido nueva-

El secretario de dicha Asociación asistirá

El Fomento del Trabajo Nacional ha de-

En Avila

Avila 12.—Muchos labradores de ésta,

Comisiones madrileñas

Anoche salieron para Valladolid el presi-

Valladolid 12.—Ha llegado en el tren

Los catalanistas

La Sociedad Económica de Amigos del

Barcelona 12.—El periódico La Voz de

Una ópera francesa en Berlín.

En virtud de una orden que acaba de dar el Emperador Guillermo, el día 27 del corriente en que se celebra el aniversario del nacimiento de S. M., tendrá lugar en Berlín una representación de gala, poniéndose en escena una ópera francesa: Le cheval de bronze, de Auber.

COMPANIA ARRENDATARIA de Tabacos

Segun anuncia la Gaceta, el Consejo de la Compañía de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 50 pesetas por acción, pagadero sobre el cupon número 15 de los títulos al portador, con descuento de 1'375 por 100, correspondiente al impuesto creado por ley de 30 de Junio del 95, y el recargo del 10 por 100 establecido sobre dicho impuesto por la de 28 de Junio del 98.

SECCIONES DEL CONGRESO

En la verificada esta tarde fueron elegidas las siguientes comisiones:

Proposición del señor marqués de Casa-Laietana reformando el reglamento del Congreso.—Sres. Ossa, Muro, Rodríguez (D. C.), Aráoz, Lacierva, conde de Romanones y marqués de Casa Leiglesia.

Prisón preventiva.—Sres. Burgos, Barro, Marín de las Bárcenas, Gadea, marqués del Vadillo, Azcárate y conde de Orgaz.

Regularizando el crédito agrícola.—Señores Canalejas, marqués de Lema, Domínguez Pascual, Sánchez de Toledo, Ortúño, Ugarte y conde de Retamoso.

Dividiendo el cuerpo de Administración Militar en el de Intendencia e Intendencia.—Señores marqués de las Cuevas del Becerro, generales Aznar y Suarez Inclán, conde de San Luis, Ugarte y García Aliz.

También se autorizó la lectura de la proposición de ley referente á los libros de texto del señor marqués de Villavieja.

Consejo de Guerra

REO DE MUERTE Valencia 13 (2'55 t.)

En el cuarto de banderas del regimiento de Guadalupe se ha verificado un Consejo de guerra contra el soldado José Hernandez Perales, por el delito de desercion frente al enemigo.

El fiscal pidió la pena de muerte.—Mencheta.

MEETING SOCIALISTA

Valladolid 13 (4'50 tarde).

Mañana, á las diez, se verificará en el fronton el meeting socialista, asistiendo Pablo Iglesias, quien diceo atará enérgicamente la labor de las Cámaras de Comercio.—Mencheta.

A la Asamblea

Málaga 13 (3'40 tarde).

Representando á la Sociedad Económica de Amigos del País, han salido para Valladolid los Sres. Carvajal, Viana y Cárdenas. La Cámara sindical se ha adherido al señor Paraso.

De Ronda han salido para asistir á la Asamblea de Valladolid, representando á la Asociación Mercantil, D. Manuel Siles, don Tomás Paló y D. Antonio Gonzalez.—Mencheta.

SENADO

Sesion del 13 de Enero de 1900

Presidida por el general Martínez Campos, ábrense la sesión á las cuatro menos veinte.

Animacion en los escaños.

En el banco azul el señor ministro de Marina.

Proposiciones de ley

Los Sres. Torre Villanueva y Putido apoyan proposiciones de ley, el primero sobre una carretera, y el segundo pidiendo la reforma de los artículos 192, 193 y 194 del Código penal, que se refieren á la pena de muerte.

Ambas proposiciones son tomadas en consideracion.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Marina.

El Sr. Gullon habla para alusiones. (Gran atencion en la Cámara.)

Razonos fáciles de comprender—dice—me han hecho no intervenir en la discusion de las responsabilidades de la guerra.

Por estas razones, callé al oír el discurso del Sr. Cobian, que pedía responsabilidades, y callé también porque esta cuestion, tratada por el Sr. Cobian, á mi parecer, estemporáneamente, habia ya sido por mí tratada en otra ocasion, y porque el tiempo ha deshecho prejuicios y cargos que se formularon á aquel Gobierno de que formé parte.

Yo pregunto si el Sr. Cobian tuvo necesidad, dados sus recursos parlamentarios, de hablar de responsabilidades al impugnar el presupuesto de Marina.

El Sr. Cobian, no contento con esto, tomó pretexto de unas sencillas frases del señor marqués de Reinaosa para formular en concreto acusaciones en la rectificacion de su discurso, achacando principalmente los desastres de la guerra á la forma de la salida de la escuadra.

A las notas cambiadas de carácter diplomático.

A la no concesion del armisticio y á la reconcentracion de pacificos en Cuba.

Las notas del ministro de los Estados Unidos que nos refieren á un solo objeto sino á varios, especialmente la del 25 de Septiembre de 1897.

El Gobierno de que yo formaba parte entendia que principalmente debia atender al efecto que el cambio de política habia de producir en los Estados Unidos y á la implantacion de las reformas en Cuba, no pudiendo, por tanto, acceder á lo que se pedia en dicha nota.

Llegamos, después de varios sucesos, al Mensaje del presidente de los Estados Unidos, y los llamados buenos oficios tomaron el carácter de intervencion armada.

Aunque por el cargo oficial que he desempeñado, he de hablar con gran pruden-

cia, si he de decir que los acontecimientos nos hacian esperar que si la guerra no pudiera evitarse, se podía aplazar.

Pero á pesar de la conducta noble del Gobierno español, conducida que yo dejo á la consideracion de la Cámara, los Estados Unidos continuaron la suya, por demás agresiva.

Como el primer cargo dirigido al Gobierno, de que yo formé parte, fué la salida y forma de verificarse de la escuadra, he de contestar con datos que se me han facilitado en el ministerio de Marina, en los que figura una carta del Sr. Carvera en que dice tener carbon suficiente.

Cada pieza de artillería contaba con 90 ó 100 proyectiles, siendo estos tambien datos oficiales: de lo que resulta que la escuadra salió en buenas condiciones y además podía repostarse de carbon, como en efecto lo verificó en Cabo Verde.

Explica detalladamente lo referente á la salida de la escuadra y la intervencion de la junta de generales, cuya opinion le pareció la más autorizada.

La salida la pedian y aconsejaban además—añade—en España todos los intereses, sin que yo recuerde que ningun senador, ni diputado, ni ningun órgano de publicidad se opusiera á la salida, incluso el Sr. Cobian, y en el extranjero la aconsejaban todos tambien.

Y era muy natural que todos los españoles desearan que ya que habíamos gastado millones en tener marina, ésta prestara el servicio que entonces creia necesario.

Respecto á los reconcentrados, el Gobierno acudió á todo, menos á que los Estados Unidos se mezclaran en los asuntos nuestros, bajo el pretexto de socorrerlos.

Explica tambien satisfactoriamente lo ocurrido con la concesion del armisticio y la intervencion del Papa y las potencias.

Los Gobiernos—dice—y los hombres públicos, deben someterse siempre á la opinion pública para que ésta juzgue; pero lo que no puede ser, es que se le acuse de abandono de sus deberes sin demostrarlo. (Bisa, bien.)

Los que formamos parte de aquel Gobierno quedamos entregados al juicio de la historia sobre nuestros errores ó nuestros aciertos.

Pero acusarnos de haber abandonado nuestro deber!... No recuerdo época de más trabajo, de más amarguras, de más celo ni de más quebranto para la salud.

Si después de lo trabajado por nosotros no solo no alcanzamos ningun lauro, sino que somos acusados injustamente, entonces todo el que se estime en algo, debe abandonar la vida pública y no combatir unos contra otros, ni cansarse en buscar una regeneracion para la patria. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Cobian contesta al Sr. Gullon lamentándose de que se le haya atribuido conexiones con el actual Gobierno.

Dice que él ha sido quien más lo ha combatido.

(Ocupan el banco azul los Sres. Presidente del Consejo y ministro de la Guerra.)

Manifiesta que no ha querido entablar de soslayo un debate sobre las responsabilidades de la guerra, pues su propósito solo ha sido relatar hechos.

Insiste en que la escuadra no llevaba carbon y en que la reunion de generales fué una comedia mal estudiada y peor fingida.

En apoyo de esta última afirmacion dice que el Sr. Pasquin se lamentó en dicha junta de que no le hubiesen dicho de qué iban á tratar.

(El Sr. Pasquin pide la palabra.)

Se extiende mucho sobre la junta de generales, y afirma que la mayoría, sin tomarse el trabajo de pensar, votó de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Auñón, que fué el único que habló, razonando la salida.

Como se refirió varias veces al acta de dicha junta, la ruega el Sr. Groizard que la lea por completo.

El Sr. Cobian lee, comentándolos extensamente, algunos párrafos.

Después de varios incidentes en que los Sres. Pasquin y Gullon ofrecen rectificar sus aseveraciones, dice el Sr. Cobian que los causantes del desastre de la guerra fueron el jefe del partido liberal y los que entonces eran ministros de Estado y Ultramar.

Dice que él no se refirió solo á las responsabilidades del Gobierno liberal, sino tambien á la del Gobierno conservador.

Recuerda al llegar á este punto la nota de Oiney, y dice que los conservadores ó debieron admitir la mediacion que se proponia, ó prepararse para la guerra, no haciendo ni una cosa ni otra.

(El duque de Tetuan: Ya contestaré oportunamente.)

Termina recordando el discurso del señor Moret en Zaragoza.

El Sr. Gullon hace constar que las agresiones han partido del Sr. Cobian, sin que esto signifique conexion con los ministerios.

Todos sus cargos son gratuitos y exagerados.

Celebro que se haya pedido la lectura del acta sobre la reunion de mirantes, pues en ella se demuestra que hablaron seis generales más que el Sr. Auñón. ¿Dónde está, pues, la sorpresa?

S. S., que tantas facilidades tenia para acercarse á nosotros, y más entonces, ¿cómo no nos ilustró con sus ideas sobre la guerra?

El general Bermejo estaba tan enterado y tan prevenido como nosotros de todas las incidencias de la guerra, y buena prueba es que se está ocupando hacia mucho tiempo en buscar elementos para ella.

Se nos combate por haber dado la autonomia. ¡Ojalá hubiéramos tenido algo más que dar!

Lo que no podíamos hacer es ceder nuestros territorios sin defensa y sin agotar todos los medios y recursos.

Defiende la gestion patriótica del Gobierno liberal, que hizo todo lo posible por evitar la catástrofe.

El Sr. Pasquin dice que puesto que se va á publicar en el Diario de Sesiones el acta de la junta de generales, los senadores apreciarán si estaba ó no en lo cierto al hacer las afirmaciones que hizo.

Rectifican de nuevo los Sres. Cobian y Gullon; pide el conde de las Almenas que se le reserve el uso de la palabra para pasado mañana, no accede á esto la Mesa, y se da por concluida la discusion de la totalidad.

Se suspende la discusion, se da cuenta de algunos dictámenes, y se levanta la sesion.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Campaña larga

Londres 13.—A juzgar por la opinion expresada por varios periódicos, se necesitan á gunos meses para organizar completamente los ejércitos destinados á invadir el Orange y el Transvaal.

La situacion de Ladysmith inspira vivísima inquietud.

La Gaceta de Westminster aconseja al gobierno mucha prudencia, á fin de evitar dificultades con las demás potencias europeas.—Fabra.

Inglaterra y la fundicion Krupp

Berlin 13.—La prensa alemana felicita unánimemente al gobierno por haber prohibido á la fábrica de armas de Krupp la venta á Inglaterra de cañones y proyectiles.

El Tegeblatt, hablando sobre el particular, dice textualmente:

«Las medidas del gobierno del Emperador son justas represalias de la captura brutal de vapores alemanes realizada por cruceros ingleses.»

El gobierno, con su conducta, da una satisfaccion á la opinion pública.»

Campaña contra Chamberlain

Londres 13.—Han causado viva emocion é impresionado fuertemente las denuncias de La Independencia Belga y otros periódicos de la misma procedencia, contra el ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain. La participacion del mismo y de individuos de su familia en el Banco de Africa, en la Sociedad de municiones de guerra, en la Sociedad de fabricacion de armas de pequeño calibre y de otras empresas análogas, por más de 100.000 libras esterlinas, es tan significativa y elocuente por sí sola, que ha de contribuir seguramente á precipitar los acontecimientos de órden político que se anuncian para muy en breve.

Impresiones contradictorias

Londres 13.—La prensa inglesa de hoy refleja la ansiedad de que está poseida la opinion pública en Inglaterra en vista de las últimas noticias del Transvaal.

Creo, sin embargo, algunos diarios que el general Buller amenaza seriamente el flanco de los boers mandados por el general Joubert.

Otros periódicos suponen que las pérdidas de los ingleses situados en Ladysmith han sido relativamente pequeñas.

EL LIBRE CULTIVO DEL TABACO

El Sr. Montilla ha presentado en la sesion de esta tarde, en el Congreso, las siguientes reformas á los artículos que se expresan del proyecto de ley sobre el tabaco:

«Artículo 3.º Queda autorizado en España é islas adyacentes el cultivo del tabaco en sus distintas variedades.»

Art. 4.º Las condiciones del cultivo, su vigilancia, fiscalizacion, etc., se regularán por un reglamento hecho de acuerdo entre el Gobierno y la Compañía Arrendataria.

Art. 5.º Esta Compañía, en conformidad con la base 12 de la ley de 29 de Abril de 1887, comprará la cantidad de tabaco del país que hoy adquiere del extranjero.

Art. 6.º El sobrante del tabaco producido por los agricultores españoles que no se adquiriera por la Compañía Arrendataria, será exportado para los puertos que previamente señale el Gobierno.

Palacio del Congreso 13 de Enero de 1900.

—Montilla.—Canalejas.—Suarez Inclán.—Mellado.—Gasset.—Rodriguez (D. C.).—Conde de Retamoso.

Por la naturaleza del escándalo de ayer de la calle de la Libertad, se dice que tal vez intervenga el juzgado de guardia.

Se ha recibido en el Banco de España la real orden autorizando la celebracion de la junta general extraordinaria de accionistas el día 31 del corriente, para ocuparse de la reforma de los estatutos.

Vapor de arribada

Palma de Mallorca 13.—Se ha refugiado en este puerto, huyendo del temporal, el vapor bilbaíno Gogorri, procedente de Génova. A consecuencia de los bandazos traes dos marineros heridos, uno de ellos de verdadera gravedad, que ha ingresado en el hospital.

Germanizacion de Alsacia

París 13.—En Alsacia han sido secuestrados los bienes de 69 individuos que se han sustraído, emigrando, á prestar el servicio militar. Para el 2 de Marzo se hallan en el tribunal correccional de Saverne.

Balance del Dia

Hoy la atencion preferente de los círculos políticos ha estado en el Senado, donde ha continuado con mucha animacion y gran interés el debate de carácter político promovido por el Sr. Cobian para discutir la gestion diplomática y militar del último Gobierno liberal. Para rebatir estos cargos, se ha visto hoy en la necesidad de hablar el Sr. Gullon, pronunciando un discurso de tanta elocuencia como mesura, nutrido de recuerdos y de razonamientos altamente persuasivos, todo él encaminado á defender noble y esforzadamente la gestion de un Gobierno, á quien por el azar tocó liquidar un asunto en que nadie podia abrigar opiniones optimistas después de rotas claramente las relaciones de los Estados Unidos con España.

Los que recuerdan, por pálido que sea, cómo estaba la opinion en España y en Cuba por la tardanza en salir la escuadra de Cabo Verde, no podrán menos de adherirse á las ideas que sobre este particular ha expuesto el Sr. Gullon; siendo incomprensible la saña que el Sr. Cobian ha puesto en este debate con el fin, á nuestro modo de ver, de quebrantar la autoridad del Sr. Sagasta, y para incurrir en exageraciones á que el mismo Español parecia referirse anoche, cuando hablando del debate promovido escribe estas palabras, que á nosotros nos excusan mayores ampliaciones:

«Lo que á todos ha sido heito, no podia constituir para el Sr. Cobian materia vedada, ni asunto negado por razon alguna á la libertad y á la iniciativa de su critica, con la cual no se puede ni debe confundir el propósito, que no ha tenido, de plantear debates sobre asuntos pretéritos, fáciles para encender los ánimos sin provecho para el interés público.»

Es muy árdua la labor de estos instantes para desatenderla por criticas de obras que

reflejaron errores, imprevisiones y culpas de todos, y cuya depuracion y examen ahora no serviría para ninguna empresa nacional.»

La sesion de hoy la han seguido los conservadores con poco disimulado regocijo, y la ha presenciado más concurrencia que la de ordinario asiste á la alta Cámara, porque se habian repartido especiales invitaciones de asistencia por si se llegaba á votar la enmienda del duque de Veragua; votacion que no tendrá lugar hasta el lunes.

De la sesion del Congreso—que ha sido tranquila—damos idea por separado.

La comision de Presupuestos del Senado se ha reunido tambien esta tarde con el señor ministro de la Guerra, terminando el examen del articulado del presupuesto de este departamento. En la sesion del lunes se leerá el dictamen.

Parece que el ministro de Hacienda se ha negado á aceptar el artículo adicional que se proponia para exceptuar de contribucion los viñedos atacados de filoxera.

El Sr. Silveira ha puesto hoy á la firma el decreto nombrando al duque de Veragua enviado especial para llevar á Berlin, al príncipe heredero de Alemania, las insignias del Toison de Oro.

Segun ha manifestado el presidente del Consejo, es probable que las Córtes no se cierren hasta mediados de Febrero. El Gobierno no rehusará los debates políticos que quieran plantearse.

El Sr. Gamazo intervendrá en la discusion de los ingresos.

Sigue el alza de las acciones de Tabacos.

Hoy han subido 8 enteros más y el Banco 4.

La Bolsa

NOTIZACION OFICIAL DEL 13 DE ENERO DE 1900, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

Table with columns: Dia 12, Dia 13, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 5 0/0 exterior, Tesoro, Ob. 5 0/0 30 Junio 97, Ob. 5 0/0 s/ Aduan, Ultramar, Empanos y Soled, Acciones B. España, Cédulas id. 5 0/0, Cédulas id. 4 0/0, Oblig. id. 5 0/0, Banco Castilla, Ac. C. de Tabacos.

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 28'40 por 100 beneficio papel.

A 3 dias vista, 00'00 por 100 idem.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 32'37 ptas.

A 8 dias vista, idem, 00'00.

A 60 dias vista, idem, 00'00.

A 90 dias fecha, idem, 00'00.

París 13 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 67'45.

Londres 13.—Exterior español 66'63.

Señales de la Bolsa

Ciudad.—4 por 100 interior fin mes, 69'45 dinero.—Barcelona, fin mes, 69'45.—París, exterior, 67'52.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 12 (3'50 tarde).

Interior, 4 por 100, 69'50.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 77'50.

Cubas, 1886, 80'87.—Cubas, 1890, 68'00.

Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Nortes, 51'70.—Colonial, 00'00.—Francia, 47'20.

Orens, 13'20.—Arnis.

De la «Agencia Fabra»

París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 67'65 y 67'75 y 67'80.

Londres 13.—Exterior español, 66'56.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 3º sobre 0.

A las doce de la tarde, 13º sobre 0.

A las cuatro, 10º sobre 0.

La máxima fué de 15º sobre 0.

La mínima de 0. El barómetro marca 710.—Variable.

Charada

—¡Hola, Juliana!

—¡Adios, Paes.

—¿A dónde vas tan ligera?

—Pues á la tienda de enfrente á comprar prima tercera.

—¡Vaya un friol!

—Si le hace.

Pero este tiempo me agrada; cuando primera dos tercia, me es imposible hacer nada.

—Y qué es de tu vida, chica, que hace tanto no te he visto?

—Pues estoy para probar en la casa de un modisto.

—¿Es amable?

—¡Así, así!

—¿Lo dices de una manera?

—No, mujer; quiero decir que es persona un dos tercia.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: SE RRA LLO

CURIOSIDADES

Curacion del reumatismo

Daniel Whitmer cuenta un caso notable de curacion del reumatismo por las picadas de abejas. Padece de un acceso de gota ciática con parálisis de la espalda, de los muslos, de los riñones, etc.

Manipulando una colmena irritó de tal modo á las abejas, que éstas hicieron una salida general, y arrojándose sobre él, le obligaron á librarse á un ejercicio coreográfico muy poco de su gusto. En menos de veinticuatro horas habia desaparecido todo entorpecimiento. Tres veces, en un periodo de veinte años, se ha reproducido el hecho, bastando la visita al colmenar para obtener la curacion.

Cultos

Santo de mañana.—El Dulcísimo Nombre de Jesús, San Hilario, San Malaquias, San Rufasio, San Félix y San Basilio Magno.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde procesion y reserva.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En la Encarnacion misa mayor á las diez.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicacion del Evangelio.

En la Capilla Real misa mayor á las once.

En San José continúa la novena al Niño Jesús de Praga y predicará á las cuatro D. Manuel M. del Moral.

En San Martin termina el septenario á Nuestra Señora del Destierro, predicando por la tarde D. Prudencio J. Conde.

En las religiosas Servitas (San Leonard) continúa el solemne quinario para conmemorar el XXVII aniversario de la fundacion de la Hermandad del Sagrado Corazon y para solemnizar la festividad del Dulce Nombre de Jesús. A las cinco de la tarde estacion, corona del Sagrado Corazon y sermon que predicará el Sr. Balda.

En la iglesia de las Escuelas Pias de San Antonio Abad continúa la novena de su titular, predicando por la tarde un padre escolapio.

En los Servitas ejercicios con sermon que predicará el Sr. Sanchez.

En el Caballero de Gracia id., predicando un señor capellán de este oratorio.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Destierro en San Martin é de los Arquitectos en San Sebastian.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—50 de abono.—T. 3.º

—A las 8 1/2.—Orfeo.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Entre rocas.

Pólizas por acumulación

El sistema de acumulación de dividendos, ó de dividendos diferidos, iniciado por La Equitativa, y en una ó otra forma seguido después por otras varias Compañías, ha resuelto un problema trascendental en el seguro de vida: conciliar el interés del asegurado y de los herederos ó beneficiarios, asimilando el seguro de vida entera á las pólizas dotales ó seguro mixto, y permitiendo la liquidación en vida del asegurado al término de un plazo dado.

Pólizas á tarifa de vida entera con acumulación de beneficios por 15 años liquidadas y pagadas en 1898

Al término de los 15 años los tenedores de las pólizas han podido liquidarlas optando por una de las formas y resultados siguientes:

- 1.º Rescisión total de la póliza percibiendo un efectivo la suma de la Reserva y beneficios acumulados.
- 2.º Sustitución de la póliza original por otra liberada, sin pago de nuevas primas, mediante nuevo reconocimiento.
- 3.º Cobro de los beneficios acumulados en efectivo y continuación del seguro original á igual tarifa, pero reducida por los futuros dividendos anuales.

Por las sumas siguientes segun las formas de liquidación:

NÚMERO de las pólizas	EDAD al asegurarse	SUMA solicitada á muerte	RESIDENCIA del asegurado	TOTAL de primas pagadas	LIQUIDACIONES		
					1.º	2.º	3.º
255.389	30 años	\$ 5.000	Vigo.	1.697'50	1.514'10	3.657'00	682'25
256.111	39 »	5.000	Barcelona.	2.264'29	1.990'85	3.875'00	781'00
256.782	42 »	10.000	Idem.	5.058'00	4.492'30	8.140'00	1.780'70
258.464	51 »	10.000	Jerez.	7.410'00	6.542'70	9.780'00	2.896'60
259.563	46 »	5.000	Savilla.	2.988'50	2.643'75	4.375'00	1.083'65
262.087	36 »	5.000	Idem.	2.043'75	1.786'95	3.695'00	696'20
263.384	37 »	10.000	Idem.	4.225'50	3.676'50	7.800'00	1.441'80
263.781	39 »	10.000	Madrid.	4.538'50	3.946'70	7.680'00	1.527'00
264.021	37 »	4.000	Córdoba.	1.690'20	1.470'60	3.000'00	578'72
264.351	30 »	10.100	Barcelona.	3.405'00	2.765'40	6.750'00	1.131'70

Las precedentes liquidaciones de pólizas, efectivamente pagadas en 1898, son de seguros de vida, á la tarifa más económica de vida entera. Las pólizas de vida á pagos temporales, ofrecen en liquidación resulta los todavía más satisfactorios; y las pólizas dotales de La Equitativa á 15 años de acumulación rinden en liquidación, además del capital asegurado pingües beneficios.

Todo, además de la protección que dichas pólizas han dispensado para el caso de fallecimiento durante el plazo de acumulación.

Sucursal Española de LA EQUITATIVA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD MADRID

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados
Especialidad en aguas de tocador KANAGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumaría.

Pereda y Compañía.-Santander

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre han quedado organizados en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual á Centro América.
- Una expedición mensual al Rio de la Plata.
- Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
- Trece expediciones anuales á Filipinas.
- Una expedición mensual á Canarias.
- Seis expediciones anuales á Fernando Poo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.
Para más informes, acódate á los Agentes de la Compañía.

MANTAS Y COLCHAS

NUOVO ALMACEN, PRECIOS SIN COMPETENCIA
F. MANZANAL, DESEGAÑO, 26

ABONO ANIMAL

Recomendamos á los señores agricultores este abono animal, el cual está dando resultados muy prácticos para toda clase de cultivos.

Estos abonos se pueden emplear en todos los terrenos, porque su composición no contiene ninguna substancia que pueda perjudicarlos, pudiendo ofrecer á los señores agricultores precios ventajosos, siempre bajo garantía de su análisis.—Remitimos precios é instrucciones á quien los pida.

REPRESENTACION EN MADRID
G. Perez Serrano y comp.
RUIZ, 26, PRAL

LIBRERIA AGRICOLA

Serrano, 14, Madrid

Obras últimamente publicadas:

- «La plaga de la langosta, sus efectos, medios de combatirla, legislación y noticias de los últimos inventos en el extranjero.—Precio, una peseta.
- «La remolacha azucarera, su cultivo y explotacion.—Precio, 350 pesetas.
- «El cultivo del tabaco.—Precio, 2 pesetas.
- «El cultivo del azafrán.—Precio, una peseta.
- «La Patata, su cultivo y explotación, por Orlinoza, perito agrario y director de la granja experimental de Alava.—Precio, 2 pta.
- «La elaboración de aceites, notable trabajo publicado en Italia por el señor Dr. Bizzarri y traducido y comentado por el catedrático de Agricultura del Instituto de Alfonso XII, Sr. Pequeño.—Precio, 3 pesetas.
- «Envíos á provincias.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HENRIELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de fajas quezudas y hemorragias en la hemostatis tuberculosa.

Depósito general: Rue Saint-Honoré, 165, en París.

SOCIEDAD GENERAL DE Anuncios de España

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de varios periódicos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
6 y 8, ALCALÁ, 6 y 8
Teléfono 517

LIQUIDACION

don VERDADERAS GRANDES RESAJAS en TODOS los GENEROS de la

CAMISERIA R. SANZ II, PRÍNCIPE II

Guantes gamuza superior, 2'50 ptas.—Agua de Colonia Parina, botella grande, 3 ptas.—Jabon superfino, especial para esta casa, 2 cajas, 1'25 ptas.—Corbatas elegantísimas, varios modelos, 2'50 ptas.—Calcetines negro superior, 1/2 docena, 7'50 ptas.—Trajes de lana, de gran abrigo, 11 ptas.—Pañuelos blancos union, para caballero, 1/2 docena, 4 ptas.—Pañuelos batista jareton vainica, una docena 3'50 ptas.—Tirantes ingleses, 3 ptas.—Gomelos cadonilla, 1'25 ptas.—Bastones novedad (salido), 2'50 ptas.—Guantes rusos, 3 ptas.

Liquidacion por cambio de razon social.—Príncipe II.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

ASMA

Alivio ó curación del ASMA ó sfofoconia por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

A la gran legion de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el mas poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar cefalalgias, hipocondría, odio dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vertigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histérico, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succiéndose el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones, unense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» se contiene en sus sales, ni bromuros, ni cloruros. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna; las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, periodistas, etc., hallarían en el «Antinervioso Howard» el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías principales de España.—En Madrid, Garcia, Capellanes, 1; Alcantar, Riego, 20; America, Real, 18; barce ona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arce, 35; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santo Domingo, 39; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Ciudad-Real, Toledo, 13; Córdoba, Párraiso, 10; Coruña, Real, 52; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Teluan, 14; Nueva, Coso, 29; Jaen, Campoy, Lérica, Carmen, 26; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San se astur, Bengoechea, 5; Soría, Collado, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coso, 43.—Depositorio general y unico para la venta en España: Guillermo Garcia, Capellanes, 1, Madrid.

Casa Hermann-Lachepelle
J. BOULET Y C.ª
81, 83, Rue Bonaparte, París
Cruz de la Legión de Honor, 1888
Dos Medallas de Oro y miembro de Jurado en la Exposición de Bruselas, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal París 1889

APARATOS CONTINUOS

para la fabricación de bebidas gaseosas, BODA-WATER.—Vinos espumosos. Unicos platados interiormente. Unicos produciendo bebidas suaves y agradables. SIPONES de las formas y colores muy sencillos y sólidos.

Chocolates higiénicos de los reverendos padres Benedictinos, reconocidos como los mejores en todos los mercados por su absoluta pureza y delicioso paladar; venta por mayor Comisión Universal.

Molinos harineros montados sobre columna de fundición sosteniendo las muelas al mecanismo y plataformas, movidos por una máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.—Envío franco de los prospectos de catálogos. 81 y 83, rue Bonaparte, París

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANONIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Para una estación particular.....	800
Para una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Para una estación de uso público.....	1.000
Para un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Para un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	21
Para un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	520
Para cada otra dirección.....	70
Para un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Un timbre (al año).....	10

Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, L. bertad, 29, pral.

Fosfato de Hierro soluble

DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que teniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de epocamentar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia,
- La precocidad,
- Las Calambres de estómago,
- El Intestino,
- La Palidez,
- La Leucorrea,
- El desalbecimiento,
- La debilidad,
- Las afecciones nerviosas,
- El Enflaquecimiento.

Excita el apetite y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C.ª

Casa GRIMAULT Y C.ª, Paris
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS. E

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas DE España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

Vigésima edición, 1900
(DAILLY-BAILLIÈRE)

Ilustrado con 25 mapas de provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1888, y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

Obras útiles é indispensables para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tercero para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadernados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

España

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, historia y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferro-carriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Arrendos de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Gobiernos, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano Americanos divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuncios, con folletos.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12. Índice por notarial.

Precio: 25 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 16 y en las principales del mundo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CURACION OIERTA POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencia en el Hospital de París, para la curación de epilepsia, histérico, baile de San Vito, enfermedades del cerebro y de la médula espinal, diabetes asociadas, convulsiones, vértigos, crisis nerviosas, jaquecas, desvanecimiento, congestiones cerebrales, insomnios, espermatorreas.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia).

Robustez las falsificaciones. Eritase el nombre Mure.

NUBIAN

ETUN IMPERMEABLE en botellas

Dá un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.

BETUN en cajas de hojaldra. Producto adoptado por los ejércitos ingleses.

PASTA MATE para cubrir y barnizar mate. Verdadero producto inglés.—Grana para calzado de casa.—Metal Polish para conservar y pulimentar toda clase de metales.

Venta en las zapaterías.—Fábrica en Londres.

Tarifas gratis

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas y económicas propagandas

OFICINA: Barrionuevo 7 y 9 MADRID

Teléfono 331

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja, 3 rs. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona, L. Le Beuf.

En el tratamiento de las ENFERMEDADES DEL PECHO, recomiendan los médicos especialmente el empleo del

JARABE y de la PASTA de Pierre Lamoureux

Para evitar las falsificaciones, deberá exigir el público la firma y seña del inventor, Pierre Lamoureux, farmacéutico, 45, rue Vanvilliers, París

45 Años de éxito siempre creciente. No más canas

AGUA SALLES

Este agua sin rival previene é instantáneamente devuelve á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo.

Producto inofensivo. Resaltado garantizado.—Salles, Fils, 73, rue Turbigo, París.

Único legítimo

VINO DE DEFRESNE CON PEPRONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

París, 4, Quai du Marché-Neuf.

JARABE de Gibert y **Grageas de Gibert**

Afecciones sistémicas y vicios de sangre. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Eritase la firma del Dr. Gibert y de Boutigny, farmacéuticos. Desconocerse de las imitaciones. Argentez, Maisons-Lichamps, París.

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho

Paris, 43, rue de Saintonge

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general las afecciones febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el resaca, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina.

Exigir en cada cápsula el nombre Pelletier. Inventa de la quina.—París, 8, rue Vivienne

Resultado de la prevision

Deber de todo cristiano es pensar en la muerte, y deber de todo buen ciudadano prevenirla asegurando una protección á su familia. De ahí la necesidad del seguro de vida.

Todo el que desea una póliza de seguro tiene que acreditar su buena salud. El cuidado que pone LA EQUITATIVA en la apreciación de los riesgos, se demuestra por el hecho de haber declinado proposiciones de seguros por una suma total de más de 30 millones de duros en 1898.

No todos, si embargo, alcanzan la longevidad que de presente acarician y los ejemplos que á continuación damos de asegurados fallecidos dentro del primer ejercicio de la prima pagada, justifican la necesidad y utilidad del seguro

NÚMERO de la Póliza	INDICACION de los nombres	CAPITAL asegurado	PRIMA pagada	BENEFICIO obtenido
845.161	V. H.	\$ 2.500	\$ 72	\$ 2.428
846.664	L. B.	» 10.000	» 276	» 9.724
855.378	G. H.	» 3.000	» 102	» 2.896
857.318	E. L. N.	» 5.000	» 154	» 4.846
862.982	R. H.	» 5.000	» 98	» 4.902
863.424	P. R.	» 1.000	» 32	» 968
864.643	L. M. C.	» 2.000	» 71	» 1.929
872.750	A. H. L.	» 2.000	» 46	» 1.954
885.684	N. H. G.	» 2.500	» 97	» 2.403

Y la incertidumbre de la vida es una ley general común á todas las clases. La muerte no respeta categorías. Véanse á continuación dos cartas de beneficiarios de pólizas de seguro, una de \$ 100.000 y otra de \$ 1.000.

Núm. 834.857.—Debo á Vd las gracias por el pago del seguro sobre la vida de mi señor padre (G. D. H.) Entre los seguros que él tenía, la póliza de La Equitativa era la más importante y la obtenida posteriormente, y no obstante esos hechos, La Equitativa ha sido la primera Sociedad en saldar su obligación. Esto es digno de mención tratándose de un seguro de \$ 100.000, pagado antes de haber vencido y haberse pagado la segunda prima.—Oct. 1.º 1898.

Núm. 873.662.—Acuso á Vd. recibo del cheque de \$ 1.000 en pago de igual suma asegurada sobre la vida de mi marido, asegurado en 15 de Junio de 1898 y fallecido en 26 de Septiembre 1898.—Sin dicha suma yo me hubiera quedado sin recursos.

Sucursal Española MADRID Palacio de "LA EQUITATIVA,"